

DIARIO DE
del Domingo 5



MALLORCA

de Setiéb. 1813

San Lorenzo Justiniano.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol à las
7 de la m.	18 g.	28 p. 3l.	S.	5 y 41 minutos
12 del dia.	19 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3l.	OS.	y se pone à las
5 de la tar.	19 g.	28 p. 3l.	S.	6 y 19 minutos.

CORTES.

Dia 17 de julio. Un cura párroco felicitó al congreso por la abolición de la inquisición. Varios empleados han jurado la constitución: y el gefe político de Valencia dió cuenta de haberse instalado la junta preparatoria para la elección de diputados à las córtes ordinarias. Prestó juramento el Sr. Ger.— La comision de guerra sobre una representación de los alabarderos, en que piden se le den los mismos premios de antigüedad, que à los individuos del ejército, opina que teniendo aquellos otros premios no debe accederse à su solicitud. *Aprobado.*— Las de marina, hacienda y comercio sobre la solicitud del consulado de La Coruña de que salgan de allí los correos marítimos &c., opinan que pase à la Regencia para que lo tenga presente à su tiempo. *Se aprobó.*— La de justicia sobre la propuesta del secretario de marina para que se dispense un artículo de las ordenanzas del colegio de medicina y cirugía de Cádiz, opina que se dispense por esta vez, autorizando à la Regencia para que sin necesidad de reválida provea el número de profesores que juzgue necesarios para el servicio de la armada. *Volvió*

á la comision para que rectifique su dictámen. — La de hacienda sobre la solicitud del ayuntamiento de Arapiles de que se le exíma de contribuciones por lo que sufrió en la batalla del 22 de junio, opina se acceda á esta solicitud, y habiendo propuesto varios Sres. que esta gracia se hiciese extensiva á otros pueblos de iguales circunstancias, se resolvió no haber lugar á votar. — La de premios sobre la solicitud de D. Hilario Sanchez de que se declare benemérito de la patria á su padre (*Francisquete*) comandante de escuadron, muerto á manos del enemigo; se recomienda á la Regencia la oficialidad de dicho escuadron; y al hijo menor D. Antonio se le mantenga de cuenta de la nacion en un colegio militar, opina se declare que aunque es muy recomendable la conducta de este partidario, no es superior á la de otros; que á D. Hilario se le tenga presente para destinarle; y á D. Antonio se le mantenga en un colegio militar en los términos referidos. El Sr. Giraldo pidió se aprueben los dos últimos extremos del dictámen, y no se resuelva sobre el 1.º interin no informe la Regencia. Se aprobaron las dos últimas partes, y se acordó vuelva la 1.ª á la comision. — La misma sobre la solicitud del ayuntamiento de Málaga para que se declaren tambien beneméritos un teniente y 11 soldados arcabuceados por los franceses, opina que este acontecimiento, aunque horroroso, no es suficiente para hacer esta declaracion, y que basta el aniversario mandado. *Se aprobó.* — La de constitucion sobre la solicitud del partido de La Serena para que sea elector el prior de Magacela, opina que no se puede acceder á ella. *Aprobado.* — Se concedió permiso aun presbitero para á bogar con las restricciones que previenen los cánones.

Dia 18 de julio. Las córtes á propuesta de la junta suprema de censura nombraron los individuos para las juntas de Guadalaxara, Goatemala y La-Habana en ultramar; y Valladolid y Oviedo en la Península. — Prestó juramento y tomó asiento en el congreso el Sr. D. Celestino Sanchez diputado por Sevilla. — El secretario de la guerra re-

mitió un parte del general Elio relativo á haber abandonado el enemigo á Valencia &c. — La comision de señores presentó una minuta de decreto que se aprobó en ciertos términos, (*). — Se empezó á discutir el dictámen de la comision extraordinaria de hacienda sobre la contribucion directa y extincion de las rentas provinciales: y se leyó una exposicion, á la que acompañaba una memoria relativa á este punto, la qual por contener otras cosas que no tenían conexion con esta, pasó á la comision. — Artículo 1.º Todas las contribuciones indirectas sobre los consumos, conocidas con el nombre de rentas provinciales, ya estén en administracion, ó encabezamiento quedarán extinguidas. El Sr. Galiano habló en contra. *Quedó pendiente la discusion.*

Artículo comunicado.

Señor editor del diario de Palma, el 30 del pasado nos encaxa V. un PATRIOTISMO que concluye así: *La Excma. Sra. marquesa de... y otras de su calidad, son las que no con el charlatanismo, sino con una munificencia digna de su nombre y carácter rebaten los embates de la filosofía contra la nobleza.* De aquí infero que tiene V. grandes conocimientos sobre embates filosóficos, y así le suplico se tome la molestia de decirme, que embates de filosofía rebatiéron a aquellos nobles personajes españoles que fuéron traydores al rey y á la patria, adhériendose al partido enemigo, fulminando decretos sanguinarios contra sus hermanos, impidiéndoles la defensa el DOS DE MAYO, y dando con esto ocasion para que los vándalos del tirano manchasen despues sus manos con la sangre inocente de innumerables víctimas que sacrificaron á su ferocidad y barbarie. Digame V. tambien, si gusta, que embates de filosofía rebatiéron aquella multitud de rusos nobles que de acuerdo con el infame Napeleon, conspiraban contra el trono de su legítimo monarca Alexandro. Sírvase V. decirme igualmente, que embates de filosofía rebatían tantos nobles de las mas altas gerarquías

(*). Véase el decreto de la Regencia en el número 224 de este periódico.

de Europa, quando aplaudian y fomentaban las impledades de Voltaire, d' Alembert y Diderot. Tenga V. por último la bondad de decirme, que embates de filosofía rebatió aquel noble emperador que dió su hija al bigamo de Bonaparte, quando no habríamos hallado ningun español del estado llano, ni aun de los mas débiles, ignorantes y miserables, que hubiese querido cometer semejante baxeza, aunque le hubieran prometido, si hubiese sido posible, la vida de Matusalen, el valor de Sansón, la sabiduría de Salamon, las riquezas de Cresó, las minas del Potosí y quantos tesoros y preciosidades encierra la tierra en sus entrañas. Espero, Sr. editor, me dexará V. ayroso en mi encargo, y que no se desdeñará de dar este gusto á un patriota que aunque *no se llama noble, lo es* mas que muchos de los que tienen la nobleza en sus executorias. *El castellano viejo.*

Noticia del puerto.

Nos apresuramos á anunciar al público la agradable noticia que acabamos de saber por conducto del capitan ingles Sir John Podeu Sinclen del Bergantin de S. M. B. Redwin que viniendo de las aguas de Tolon donde apresó junto con una Fragata de su misma nacion á 27 embarcaciones francesas, las 19 cargadas van para Mahon, y las restantes han entrado en este puerto; pasó por frente de Barcelona, y una fragata inglesa que cruzaba aquellas aguas le dixo por el telegrafo, que Tortosa se habia entregado al Lord Willam Bentinck, y que esta misma noticia la participase al Almirante de Mahon.

Esperamos otros datos mas positivos para apoyar toda nuestra confianza en una noticia de tanto interes mayormente para la devastada Cataluña; pero ya podemos prometernos españoles y aliados cantar el triunfo de la victoria; pues murieron para siempre las esperanzas de Napoleon y sus adictos de poder subyugar á los valientes y generosos españoles.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma
De Malaga en 8 dias la Goleta la Rosa, su cap. D. Ventura Pascual catalan, con café, cacao, y cera.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.